

Frutales de pepita	Áfidos, pulgones, Aphididae	250 ml/Hl	1-3	10 días	800 - 1000 l/ha	Incluye manzano y peral. Indicado contra Aphis pomi, Dysaphis devecta y Myzus persicae. Dosis máxima por aplicación 2,5 l/ha. Aplicar durante BBCH 71-89, evitando la floración del cultivo. Al inicio de la infestación.
Pimiento	Mosca blanca, Bemisia tabaci					
	Mosca blanca, Trialeurodes vaporariorum	250 ml/Hl	1-3	10 días	300 - 600 l/ha	Dosis máxima por aplicación 1,5 l/ha. Aplicar durante BBCH 11-59 y BBCH 71-89, evitando la floración del cultivo. Al inicio de la infestación.
Tomate	Mosca blanca, Bemisia tabaci					
	Mosca blanca, Trialeurodes vaporariorum	250 - 400 ml/Hl	1-3	10 días	300 - 600 l/ha	Dosis máxima por aplicación 2,4 l/ha. Aplicar durante BBCH 11-59 y BBCH 71-89, evitando la floración del cultivo. Al inicio de la infestación.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con mochila						
Cítricos	Áfidos, pulgones, Aphididae	130 - 200 ml/Hl	1-3	10 días	1000 - 2000 l/ha	Incluye naranjo, mandarino, toronja, pomelo y limonero. Indicado contra Aphis gossypii, Aphis spiraecola, Myzus persicae y Toxoptera aurantii. Dosis máxima por aplicación 4 l/ha. Aplicar durante BBCH 71-89, evitando la floración del cultivo. Al inicio de la infestación.
Cucurbitáceas de piel comestible	Mosca blanca, Bemisia tabaci					
	Mosca blanca, Trialeurodes vaporariorum	250 - 400 ml/Hl	1-3	10 días	300 - 600 l/ha	Incluye pepino, calabacín, pepinillo. Dosis máxima por aplicación 2,4 l/ha. Aplicar durante BBCH 11-59 y BBCH 71-89, evitando la floración del cultivo. Al inicio de la infestación.
Cucurbitáceas de piel no comestible	Mosca blanca, Bemisia tabaci					
	Mosca blanca, Trialeurodes vaporariorum	250 - 400 ml/Hl	1-3	10 días	300 - 600 l/ha	Incluye melón, sandía, calabaza. Dosis máxima por aplicación 2,4 l/ha. Aplicar durante BBCH 11-59 y BBCH 71-89, evitando la floración del cultivo. Al inicio de la infestación.
Fresal	Áfidos, pulgones, Aphididae	250 - 400 ml/Hl	1-3	10 días	300 - 600 l/ha	Indicado contra Macrosiphum euphorbiae, Chaetosiphon fragaefolii y Myzus persicae. Dosis máxima por aplicación 2,4 l/ha. Aplicar durante BBCH 11-59 y BBCH 71-89, evitando la floración del cultivo. Al inicio de la infestación.
Frutales de hueso	Áfidos, pulgones, Aphididae	250 ml/Hl	1-3	10 días	800 - 1000 l/ha	Incluye melocotonero, nectarino, albaricoquero, ciruelo y cerezo. Indicado contra Myzus persicae. Dosis máxima por aplicación 2,5 l/ha. Aplicar durante BBCH 71-89, evitando la floración del cultivo. Al inicio de la infestación.
Frutales de pepita	Áfidos, pulgones, Aphididae	250 ml/Hl	1-3	10 días	800 - 1000 l/ha	Incluye manzano y peral. Indicado contra Aphis pomi, Dysaphis devecta y Myzus persicae. Dosis máxima por aplicación 2,5 l/ha. Aplicar durante BBCH 71-89, evitando la floración del cultivo. Al inicio de la infestación.
Pimiento	Mosca blanca, Bemisia tabaci					
	Mosca blanca, Trialeurodes vaporariorum	250 ml/Hl	1-3	10 días	300 - 600 l/ha	Dosis máxima por aplicación 1,5 l/ha. Aplicar durante BBCH 11-59 y BBCH 71-89, evitando la floración del cultivo. Al inicio de la infestación.
Tomate	Mosca blanca, Bemisia tabaci					
	Mosca blanca, Trialeurodes vaporariorum	250 - 400 ml/Hl	1-3	10 días	300 - 600 l/ha	Dosis máxima por aplicación 2,4 l/ha. Aplicar durante BBCH 11-59 y BBCH 71-89, evitando la floración del cultivo. Al inicio de la infestación.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor						
Cítricos	Áfidos, pulgones, Aphididae	130 - 200 ml/Hl	1-3	10 días	1000 - 2000 l/ha	Incluye naranjo, mandarino, toronja, pomelo y limonero. Indicado contra Aphis gossypii, Aphis spiraecola, Myzus persicae y Toxoptera aurantii. Dosis máxima por aplicación 4 l/ha. Aplicar durante BBCH 71-89, evitando la floración del cultivo. Al inicio de la infestación.
Cucurbitáceas de piel comestible	Mosca blanca, Bemisia tabaci					
	Mosca blanca, Trialeurodes vaporariorum	250 - 400 ml/Hl	1-3	10 días	300 - 600 l/ha	Incluye pepino, calabacín, pepinillo. Dosis máxima por aplicación 2,4 l/ha. Aplicar durante BBCH 11-59 y BBCH 71-89, evitando la floración del cultivo. Al inicio de la infestación.
Cucurbitáceas de piel no comestible	Mosca blanca, Bemisia tabaci					
	Mosca blanca, Trialeurodes vaporariorum	250 - 400 ml/Hl	1-3	10 días	300 - 600 l/ha	Incluye melón, sandía, calabaza. Dosis máxima por aplicación 2,4 l/ha. Aplicar durante BBCH 11-59 y BBCH 71-89, evitando la floración del cultivo. Al inicio de la infestación.
Fresal	Áfidos, pulgones, Aphididae	250 - 400 ml/Hl	1-3	10 días	300 - 600 l/ha	Indicado contra Macrosiphum euphorbiae, Chaetosiphon fragaefolii y Myzus persicae. Dosis máxima por aplicación 2,4 l/ha. Aplicar durante BBCH 11-59 y BBCH 71-89, evitando la floración del cultivo. Al inicio de la infestación.
Frutales de hueso	Áfidos, pulgones, Aphididae	250 ml/Hl	1-3	10 días	800 - 1000 l/ha	Incluye melocotonero, nectarino, albaricoquero, ciruelo y cerezo. Indicado contra Myzus persicae. Dosis máxima por aplicación 2,5 l/ha. Aplicar durante BBCH 71-89, evitando la floración del cultivo. Al inicio de la infestación.
Frutales de pepita	Áfidos, pulgones, Aphididae	250 ml/Hl	1-3	10 días	800 - 1000 l/ha	Incluye manzano y peral. Indicado contra Aphis pomi, Dysaphis devecta y Myzus persicae. Dosis máxima por aplicación 2,5 l/ha. Aplicar durante BBCH 71-89, evitando la floración del cultivo. Al inicio de la infestación.
Pimiento	Mosca blanca, Bemisia tabaci					
	Mosca blanca, Trialeurodes vaporariorum	250 ml/Hl	1-3	10 días	300 - 600 l/ha	Dosis máxima por aplicación 1,5 l/ha. Aplicar durante BBCH 11-59 y BBCH 71-89, evitando la floración del cultivo. Al inicio de la infestación.
	Mosca blanca, Bemisia tabaci					

Mitigación de riesgos en la manipulación

SEGURIDAD DEL APLICADOR

El aplicador utilizará en la mezcla/carga:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Calzado de uso profesional de material polimérico
- Ropa de protección parcial de nivel C3, o en su defecto ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4.
- Pantalla facial.

Durante la aplicación:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR:

El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo.
- Calzado cerrado.

NORMATIVA APLICABLE A LOS EPIS:

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.
- Ropa de protección tipo 6: frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN13034: 2005 + A1: 2009.
- Ropa de protección C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE EN ISO 27065: 2017/A1:2019.
- Ropa de protección parcial tipo PB3 con uniones herméticas a los líquidos o de tipo PB4 con uniones herméticas a las pulverizaciones según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009
- Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (Clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y al menos un 65% de poliéster (> 245 g/m2).
- Pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

SPo5: Ventilar las zonas/ los invernaderos tratados (bien/ durante un tiempo especificado/ hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.



Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1.
Pictograma	 GHS05 (corrosión)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	H315 -Provoca irritación cutánea. H318 -Provoca lesiones oculares graves.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.

SPE 8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. Retírense o cúbranse las colmenas durante el tratamiento y después del mismo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración. Elimínense las malas hierbas antes de su floración. No introducir colonias de insectos auxiliares en los invernaderos tratados con el producto.

SPE 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta la zona no cultivada de:

- 15m para las aplicaciones tempranas en frutales de hueso y pepita.
- 10m para las aplicaciones tardías en frutales de hueso y pepita.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.





Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES:

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA:

Otros componentes además del ingrediente activo técnico.:
Docusato sódico (CAS 577-11-7)
Alquil eter fosfato (CS 68585-36-4)

Otras leyendas e indicaciones:
El preparado no se usará en combinación con otros productos.
EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.